

GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 5 DE JULIO DE 1791.

Constantinopla 29 de Abril. Un correo que llegó ántes de ayer aquí ha traido aviso al Divan de que habiendo nuestras tropas derrotado á un cuerpo de Cosacos en los contornos de Brailow, tuviéron los Ru-

sos que alejarse de aquella plaza. No se expresan hasta aho-

ra las circunstancias de este suceso.

En breve saldrá para el mar Negro el resto de la esquadra Otomana en número de 18 navios de linea, 30 fragatas y 57 barcos. Pasado mañana se transferirá á bordo del navio Almirante el Capitan Baxá con las ceremonias que aquí se acostumbran en semejante ocasion. Ademas de estas fuerzas navales destinadas para dicho mar, se hallan en el Archipiélago otros 10 buques Turcos armados.

Mediante las vigorosas y acertadas medidas del Gran Senor y del Ministerio se goza actualmente de bastante quietud en esta Capital; y aunque pasan por ella casi diariamente tropas Asiáticas para el exército del Gran Visir, no cometen

desorden que turbe la tranquilidad pública.

Stockolmo 27 de Mayo.

Por razones que se ignoran se suspendió la partida del Rey hasta el dia 24. Aquella tarde salió S. M. del Palacio de Haga, y la mañana siguiente, á las 10, se hizo á la vela de Dalerer en el yate Amadis. Este buque y los de la comitiva Real van mandados por el Coronel Frese. Antes de la salida del Soberano tuvo el Conde de Stackelberg varias conferencias con S. M., y le entregó una carta de la Emperatriz de Rusia, quien expresa que ántes de enviar á Stockolmo un sugeto con carácter de Embaxador ó Ministro, habia dado su confianza

al mencionado Conde, y que quedaba á arbitrio de S. M. Sueca considerarle sobre el pié que mas le agradase. Por su parte declaró el Rey serle de mucha satisfaccion la venida de Mr. Stackelberg, y que le trataria con confianza, mirándole como un extrangero de la primera distincion, sin comprehenderle en el Cuerpo diplomático residente en su Corte.

El Conde de Munck pasa á Londres, á donde al principio se dixo que habia de ir tambien el Rey. Nada se sabe del verdadero objeto de su viage; pero se cree relativo á asuntos políticos, pues esta Corte no ha declarado aun el partido que tomará en las desavenencias del Norte.

Varsovia 29 de Mayo.

Se ha establecido una Junta llamada de legislacion, á la qual se ha encargado arreglar y determinar varios artículos de la Constitucion, que en el primer plan no se expusiéron con bastante exàctitud. Tambien se trata de abreviar la dilacion de los pleytos, tan costosa y perjudicial para los litigantes, reformar algunas leyes civiles, y hacer otras nuevas. En la sesion del 24 se habló fuertemente contra la vinculacion de bienes, y se separó del Mayorazgo fundado por el difunto Príncipe Augusto Sultowski una Starostía de 800 florines de renta, permitiendo ademas á su actual poseedor vender la parte de sus haciendas que necesite para pagar todas sus deudas.

Se ha expedido órden á todos los Oficiales ausentes de sus cuerpos con licencia, para que se restituyan quanto ántes á ellos, á fin de asistir al nuevo arreglo que se ha resuelto hacer en el exército para ponerle en un pié mas sólido y permanente que ha estado hasta aquí, y semejante al de otras Potencias de Europa.

Berlin 4 de Junio.

Se ha mandado continuar las obras de fortificacion en la Prusia y la Pomerania: prosigue igualmente la construccion de baterias flotantes; pero nada se dice en órden al viage del Rey, sin embargo de haber llegado sus equipages de campaña á Konigsberg en los dias 24 y 25 de Mayo. Igualmente se sabe que el Exército del Príncipe de Hohenlohe ha suspendido su marcha de Silesia por Polonia, y que se advierte ménos actividad en los movimientos del cuerpo de tropas de la Prusia.

Ha nombrado S. M. Ministro privado actual de Estado y Guerra al Baron de Hardenberg, Director de las Rentas del Margrave de Brandemburg-Anspach y Bareith.

Se han despachado de aqui dos correos para Stockolmo

y Dresde.

Tres compañías de Artillería de esta guarnicion están prontas á marchar á Stettin, de donde seguirán hasta Konigsberg.

En la noche del 25 al 26 de Mayo hubo en Breslau un incendio que reduxo á cenizas mas de 70 casas, un Convento de Monjas, otras dos Iglesias, muchos molinos, dos puentes y otros edificios; pues llevando la violencia del viento las chispas al barrio de la Catedral, se comunicó el fuego á las habitaciones de algunos Canónigos, que tuviéron mas ó ménos daño, y á las caballerizas del Palacio Episcopal que quedáron abrasadas.

Viena 2 de Junio.

El Baron de Buhler, Teniente Coronel Ruso, ha traído pliegos de la Corte de Petersburgo, que inmediatamente se despacháron á S. M. I.

Dicese que el Principe de Kaunitz ha respondido á la Nota del Enviado Prusiano residente aquí, que la suspension de las conferencias de Szestove no podia atribuirse al Emperador, quien jamas habia ofrecido consentir en que se hiciese mencion del Convenio de Reichenbach en el tratado difinitivo: que el plan conciliatorio propuesto alli para cimentar la paz con Turquía, y las concesiones que habia de hacer la Puerta á S. M. I., cediendo tambien este Soberano una porcion de la Galitcia á la Polonia, para que esta República cediese Dantzik y Thorn á la Prusia, no fué aprobado ni consentido por la Corte de Viena; pero que la renuncia de S. M. Prusiana á qualquiera adquisicion sobre Polonia, y la del Emperador de adquirir cosa alguna á costa de los Turcos, no podian ménos de considerarse como partes esenciales de los empeños recíprocos tomados en dicho Convenio, supuesto se habian comprehendido en las respectivas ratificaciones; y que así S. M. I., confiada en la buena fé del Rey de Prusia, está resuelto á cumplir quanto ofreció á favor de la Puerta en los actos cangeados sobre el asunto con S. M. Prusiana, y se reduce á restablecer generalmente todas las cosas entre la Corte de Viena y la Turquía en el mismo estado en que se hallaban quando el rompimiento y principio de las hostilidades.

Parecia que la declaracion que acaban de hacer las Cortes aliadas allanaba muchas dificultades, y que por consiguiente se ajustaria en breve la paz; pero las últimas noticias de Szestove no contribuyen á sostener esta esperanza. Habiendo los Plenipotenciarios recibido ántes del 14 de Mayo las instrucciones que esperaban de sus respectivas «Cortes, se creyó que aquel dia ó á mas tardar el 15 seguirian las conferencias; sin embargo el 13 pidiéron los Ministros Imperiales tres dias mas para arreglar los artículos que tenian que proponer, y el 16 hubo otra dilacion: de suerte que hasta el 19 no se verificó la primera conferencia. El 20 salió de allí el correo que llegó aquí el 29 con el aviso de que los Plenipotenciarios Austriacos habian declarado en fuerza de sus instrucciones, que su Corte aceptaria el statu quo absoluto para su Tratado con Turquía, con tal que la Sublime Puerta convenga en las siguientes condiciones: "1.ª Que ceda al Emperador la Croacia Turca hasta el Unna; y esto segun la obligacion que hizo el Divan á la Corte de Viena el año de 1783, quando se arregió la desavenencia suscitada entre los dos Imperios con motivo de sus límites por aquel lado. 2.ª Igualmente cederá el Gran Señor á S. M. I. y R. el distrito y Ciudad de Antiguo-Orsowa, que por derecho pertenece à la Corte de Viena, en atencion à no haber la Sublime Puerta cumplido con el artículo del Tratado de Belgrado en que se dice, que aquel castillo y su distrito volverán al poder del Emperador si en el término de un año despues del ajuste del Tratado no hubiere la Puerta mudado el cauce o madre del rio Czerna, para que rodease al mencionado distrito de Antiguo-Orsowa á fin que quedara enteramente separado del territorio del Bannato de Temeswar. 3. Que los empleados de Aduana y Comandantes Otomanos protegerán y favorecerán la libre navegacion y comercio de los vasallos Austriacos establecidos en Turquía, en vez de molestaria é impedirla como han hecho hasta aquí. 4.ª La Corte Otomana pagará las sumas reclamadas por súbditos de la casa de Austria, anteriores al rompimiento y relativas á

los daños que les causáron los vasallos de la Sublime Puerta; pues estas sumas, sin embargo de quantas quejas y recursos se entabláron, no han sido pagadas. 5.º Que el artículo del Tratado de Belgrado que prohibe á la Casa de Austria levantar nuevas fortalezas á las orillas del Danubio y del Sava, ó en otro qualquier parage de su territorio confinante con las fronteras Otomanas, quede anulado por haberse incluido en el Tratado contra todo derecho. 6.º Finalmente que así la Ciudad de Choczim, como la Provincia de Valaquia hayan de permanecer en poder de los Austriacos miéntras dure la guerra entre la Rusia y la Puerta Otomana. "

Mucha extrañeza causáron estas proposiciones al Plenipotenciario Turco, quien respondió que careciendo de facultad para aprobar semejantes artículos, informaria de ellos el Divan á fin que respondiera lo que tuviese por conveniente. Los Ministros mediadores pidiéron igualmente tiempo para comunicar á sus Cortes las nuevas solicitudes de la de Viena: resultando de esto otro atraso en la conclusion del Tratado de paz.

Hoy ha venido otro correo de Szestowe con pliegos de 24 de Mayo; pero nada se sabe todavía de su contenido.

Hamburgo 6 de Junio.

El Rey de Suecia desembarcó el dia 2 en Rostock, de donde debia emprender su viage à Aquisgran pasando por Brunswick.

De Berlin avisan haber salido de allí para Dresde Mr. Bischofswerder, sugeto á quien el Monarca Prusiano dispen-

sa particular confianza.

Segun cartas de Petersburgo el Almirante Tschitschagof, que ha pasado ya á Revel, conducirá aquella division á Cronstad: y reunida allí toda la esquadra Rusa, zarpará de aquel puerto para cruzar segun dicen á la altura de Kranajorko.

Francfort 7 de Junio.

El Gran Visir ha mandado hacer en Kuncephany nuevos atrincheramientos y restablecer los que arruinaron los Rusos durante su última expedicion.

Los Regimientos Alemanes aquartelados desde Peterwaradin hasta Semlin, y desde Arad hasta Orsowa, tienen órden de transferirse á las fronteras para formar un cordon.

De Moldavia escriben que las tropas Rusas ocupan ac-

tualmente todo aquel pais, excepto la Ciudad de Choczim y su distrito. Añaden que se ha dado libertad al Principe Ipsilanti, Hospodar que fué de Moldavia, y estaba prisionero de guerra.

La Junta encargada en Viena del exâmen y publicacion de las leyes, ha concluido parte de su trabajo, el qual por orden de la Cancillería de Austria y Hungría se ha dado á luz con este título: Leyes políticas y Reglamentos de S. M. I. y R. Lopoldo II para sus Estados hereditarios de Alemania, Bohemia y Galitcia.

Londres 9 de Junio.

Ayer sué presentado al Rey Mr. Henrique Dundas en calidad de Ministro de Estado del Despacho de Negocios interiores, en lugar del Lord Grenville, á quien ha dado S. M. la propiedad de la Secretaría de Estado, que desempeñaba interinamente desde el retiro del Duque de Leeds.

Dicese haber llegado à Constantinopla la embarcacion nombrada Powis, con 14 Oficiales de Marina Ingleses, los quales inmediatamente se repartiéron en los buques de la esquadra Otomana.

El dia 4 salió de aqui para Portsmouth el Contra-Almirante Gower á tomar el mando de la esquadra de Spithead, por ausencia del Lord Hood. Sospechan algunos que la salida de estas fuerzas navales no se verificará hasta que se cierre el Parlamento.

Mr. Hastings empezó el dia 2 su defensa ante el Tribunal de los Pares. Su discurso estriba en dos puntos principales: á saber, que la mayor parte de los cargos eran infundados, y que los que le habian hecho relativos á su gobierno, tenian su disculpa natural en la razon de Estado, en la prosperidad de la Compañía, y en el bien estar de los negocios Ingleses en la India. Concluyó poniendo con toda confianza su causa en manos de sus Jueces, y suplicando nuevamente una sentencia pronta; pero el Tribunal suspendió seguir el proceso hasta el primer Mártes despues de que vuelva á abrirse el Parlamento.

Milan 31 de Mayo. El Emperador, los dos Archiduques sus hijos, su hermano el Gobernador de Lombardía, su esposa y su hijo primogénito, entráron aquí el 28 cerca de las 12, y se apeáron en el Real Palacio, donde los esperaban en la escalera los Consejeros íntimos actuales de Estado, los Chambelanes, la Oficialidad y la Nobleza. Por la noche asistiéron S. M. y AA. á la ópera; la mañana siguiente dió el Emperador audiencia; y ayer visitó el Hospital y otros lugares pios.

Madrid 5 de Julio.

Los Reyes y Príncipes Ntros. Sres., y los Sres. Infantes se restituyéron ayer del Real Sitio de Aranjuez al Palacio de esta Villa, en donde SS. MM. y AA. permanecen sin novedad

en su importante salud.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Oviedo, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Agustin Gonzalez Pisador, al Ilmo. Sr. D. Juan de Llano Ponte, Obispo de Laren, Auxîliar de aquel Obispado, y Dignidad de Prior de su Catedral.

En consideracion á la calidad y servicios del Excmo. Sr. D. Miguel de Grua, Marques de Branciforte, Capitan de la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps, le ha conferido el Rey la Grandeza de España de primera clase para su persona, libre de lanzas y media annata.

Asimismo ha conferido S. M. igual Grandeza, con relevacion de lanzas y media annata, por la propia consideracion á su calidad y servicios, al Excmo. Sr. D. Pablo Sangro y de Merode, Príncipe de Castelfranco, Coronel del Regimiento de Reales Guardias Walonas.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey el empleo de Alferez al Exênto D. Joseph Hernandez: uno de Exênto de número al supernumerario Don Manuel de Acuña: el de supernumerario al Brigadier D. Mariano Sanchiz; y ha concedido al mismo tiempo grado y honores de Alferez de la propia Compañía á D. Vicente Pedrosa, Gobernador del Real Sitio de S. Lorenzo; y en la Compañía Flamenca ha conferido el empleo de Alferez al Exênto Don Juan Fernandez de Alfonso.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido á segundos Tenientes á D. Rafael Dusay, D. Joseph Maria Castaños, D. Pedro Rodriguez de Toro, D. Joseph Alós y D. Jayme Maria Conde, todos Alféreces de Fusileros, ménos el segundo que lo es de Granaderos; y en el de Reales Guardias Walonas ha conferido Compañía de Granaderos al Brigadier y Capitan de Fusileros D. Joseph de Bureau.

El Rey se ha servido de expedir el siguiente Decreto:

"En fin del próxîmo mes de Junio espiran los 10 años que el Rey mi augusto padre (que santa gloria haya) prorogó en Decreto de 27 de Junio de 1781, para la exaccion de los dos reales de vellon, que por otro de 10 de Junio de 1761, tuvo á bien imponer de sobre precio en cada fanega de sal, para la construccion de los caminos del Reyno; y hallándose estos todavía muy atrasados, sin embargo de la diligencia y esmero con que se trabaja en ellos, para que se logren los buenos efectos que han de resultar á mis amados vasallos de facilitarles, con la mas pronta y segura comunicacion de unas Provincias á otras, el reciproco comercio de sus frutos: he resuelto que continúe el referido sobre precio de dos reales de vellon en fanega de sal por otros 10 años, contados desde 1.º de Julio próxîmo, en la misma forma y con la propia aplicacion que expresan los citados Decretos y el de 8 de Octubre de 1768, en que conformândose mi augusto padre con lo que le propuso el Conde de Gausa, puso á cargo del Conde de Floridablanca, mi Secretario del Despacho de Estado, la Superintendencia de Caminos, que por los anteriores corrió al suyo. Tendreislo entendido, y dareis las órdenes que corresponden para la continuacion de este sobre precio; de cuya exaccion han de cuidar los Directores generales de Rentas, como hasta aqui; y pasareis copias de este Decreto al Conde de Floridablanca, y á los Tribunales, Ministros y Oficinas que convenga para su puntual cumplimiento en la parte que á cada uno toca. = Señalado de la Real mano. = En Aranjuez á 4 de Mayo de 1791. = Al Conde de Lerena.

Noticias de Oran hasta 10 de Junio.

Continuando los Moros sus hostilidades contra aquella Plaza, á la una de la madrugada del dia 20 de Mayo próximo pasado, una partida de ellos que se hallaba en el apostadero de la Cantera de particulares, dió una descarga de 20 tiros, y con corto intervalo repitió hasta tres: del castillo de

Sta. Cruz, y de las baterías de la espalda de la línea del Ilano de S. Felipe, se les disparó 6 cañonazos á metralla, y como al mismo tiempo se oyó un tiro en lo alto de la Meseta, (por si era señal de alguna acometida) inmediatamente dispusiéron el Mariscal de Campo D. Francisco Gragera, y el Brigadier D. Rafael Adorno que se colocasen las prevenciones é imaginarias en los parapetos del frente y espalda de la linea: el Comandante general al primer tiro acudió á ella, donde se mantuvo hasta que hecha la descubierta, y no habiéndose observado otra novedad en el campo, mandó que se retirasen. En los dias 21 y 22 entráron en el campo grandespartidas de Caballería é Infantería y muchas cargas, calculándose segun la gente, que su número ascendia á unos 209 hombres: en este dia pusiéron los enemigos nuevo campamento en el cerro de los Cabezuelos, situado al frente de S. Felipe como á 5 quartos de legua. En la descubierta del 23 se observó que los enemigos habian levantado del todo el primer campamento, y que entre la Laguna pequeña y mezquita de Chavan iban colocando los aduares, continuándo á unirlos con los del nuevo campamento que se aumentó; y situáron á su frente y pié del cerro inmediato al Rio seco 13 tiendas blancas. El dia 24 entró en el campamento núevo mucha gente de Poniente, y aumentáron algunas tiendas y aduares: en este mismo dia saliéron del campamento con direccion al barranco de la Calera una columna de Infantería y otra de Caballería, y subiéron á la Meseta 12 camellos cargados con palos ó tablones. Despues de las 12 de la noche del propio dia oyéron de los fuertes de S. Luis, S. Cárlos y S. Fernando, y de los castillos de S. Felipe y S. Andres mucho ruido de gente, y golpes que indicaban se hacia algun trabajo, con cuyo motivo salió inmediatamente el General; y puestas las prevenciones é imaginarias en los parapetos, se mantuvo durante la noche en observacion, y encendidas las calderetas de los fuertes se tiráron algunas carcasas, bolas de iluminacion y granadas reales. A la mañana del 25 se descubrió desde el castillo de Sta. Cruz, que entre los fuertes de S. Luis y S. Cárlos, pa ralela á nuestra línea, y á distancia de 1300 varas, habian hecho los enemigos una trinchera de unas 150 de largo ocul458

ta de los castillos de la linea, en la que trabajáron hasta que nuestros fuegos les obligaron à desamparar el puesto: durante este dia entro en el campamento por la parte de Poniente mucha Caballería é Infantería con considerable número de cargas; al llegar las tropas hiciéron salva de fusilería, é inmediatamente se dispersáron, y armáron 100 tiendas blancas y algunas negras á la izquierda del campamento, y sobre la derecha lo continuáron con 73 blancas y otras negras hasta la mezquita de Chavan. Delante de las 13 tiendas que están al centro del frente del campamento, tenian montados diez canones de distintos calibres, algunos al parecer de batir, y se reconoció haber acopio de cureñas y otros efectos, de donde se infirió que tienen allí el parque. A Rio seco hiciéron acopio de una especie de faginas de cañas machos. En la descubierta del dia 26 se reconoció de los castillos, al frente del fuerte de S. Fernando sobre el barranco del Nacimiento (donde se oyó ruido la noche anterior) que habian construido 70 varas de trinchera con tierra y ramage, formando una especie de flanco en su izquierda, y á distancia de unas 400 varas del fuerte. A las 6 de la mañana por el camino de Mascara se vió una grande columna de Infantería y otra de Caballería, las que habiendo llegado al campamento formáron sobre derecha é izquierda entrando por medio una comitiva de Caballería con banderas, y algunos de á pie; delante de estos salian de las filas á hacer sus escaramuzas, y quando llegáron al centro hiciéron salva de 5 cañonazos y una descarga general de fusilería, lo que hizo creer que era el Bey, pero no se pudo reconocer por la obscuridad del tiempo. A las 5 de la mañana del dia 27 disparáron del campamento un tiro de cañon, á cuya señal formáron las tropas de Caballería é Infantería en tres columnas, y principiáron á marchar por Rio seco hácia el barranco de la Calera. Observado este movimiento desde la Plaza por si venian en disposicion de atacar dió el Comandante general las órdenes y disposiciones convenientes. A las 7 de la mañana diéron parte del castillo de Sta. Cruz que en la segunda columna de Infantería llevaban 10 cañones en sus cureñas. Luego que se reconoció que llegaban al citado barranco de la Calera, empezáron nuestras baterías

á dirigir hácia aquel puesto algunas bombas y granadas reales. con lo que se detuviéron los enemigos sin atreverse á pasar del barranco; á poco rato se avisó del castillo de Sta. Cruz que estaban trabajando en la Meseta, adonde las lanchas obuseras y bombarderas dirigiéron sus fuegos, pero tuviéron luego que retirarse por la mucha mar. En la misma mañana del 27 se reconoció que habian trabajado en la noche anterior en el barranco del Nacimiento al frente de la Torre, y á distancia de 300 varas una trinchera, al parecer, para que les sirviera de camino cubierto. En la descubierta del dia 28 no se observó que los enemigos hubiesen adelantado trabajo alguno, pero segun el aviso que dió el Gobernador de Mazarquivir levantáron un espaldon inmediato al picacho de la cortadura de Sta. Cruz, que no se descubria de los puestos de la línea. En la mañana del 29 se reconoció haber extendido por su derecha como unas 12 varas la trinchera del frente del fuerte de S. Fernando; y por haber hecho señal el castillo de Sta. Cruz de que no dexaban de trabajar en la Meseta se dirigiéron á aquella altura algunas bombas y granadas. El dia primero de Junio empezáron los Moros á batir el castillo de Sta. Cruz con dos cañones de á 24, con los que disparáron 70 tiros, habiendo maltratado los merlones y derribado una garita, una cureña y un blindage de repuesto; pero sin mas desgracias que un artillero gravemente herido, y dos soldados levemente. Del castillo correspondiéron con varios tiros de cañon, de metralla, granadas reales y bombas; y de los castillos y baterías que tienen fuegos hácia la Meseta se disparáron tambien varios tiros de cañon, granadas reales y bombas. En la descubierta de este dia se observó que en la noche anterior, que fue muy tempestuosa, habian trabajado (á unas 500 varas de distancia de los fuertes de S. Luis y S. Cárlos) una trinchera como especie de paralela de 200 varas de largo, siguiendo por su derecha á cortas distancias otros tres pedazos de 40 á 50 varas, infiriéndose (por ser solo la construccion de estos con tierra) que sea con el fin de que les sirva de camino cubierto, y parapetarse para la fusilería, sospechándose que por su espalda intenten buscar nuestros ramales de minas, respecto saberse que tienen en su campo minadores para este efecto.

El dia 2 se reconoció que en la batería de encima de la cueva del Turco habian aumentado hasta 5 troneras, y que por su izquierda, como á unas 300 varas, habian construido otra bateria con 4; y que en donde colocaron en Octubre del año pasado los cañones, habian hecho otra con 5; estas dos nuevas con direccion á la linea. Asimismo se reconocio que en los extremos de la trinchera del barranco del Nacimiento, y á su frente, hicieron pozos como principio para dirigir algun ramal hácia la Torre, ó buscar el agua del Nacimiento. En todo este dia ni en la noche antecedente no hicieron fuego alguno. pero se les tiró desde la linea algunas granadas, bombas y tiros de bala rasa hácia la citada obra del frente del Nacimiento. En la descubierta del dia 3 no se observó que el enemigo hubiese adelantado alguna de las obras del llano y barranco del Nacimiento; pero se reconoció que habia estado trabajando en las baterias de la Meseta, lo que continuaron todo el dia para perfeccionarlas; en la antigua y la mas distante de Sta. Cruz, que consta de 5 troneras, se viéron colocados 3 cañones; á su derecha construyéron un espaldon al parecer para baferias de morteros: en la bateria del centro, que tiene 4 troneras, se vio solo un cañon. En este dia tampoco hiciéron fuego los enemigos, pero de las baterías de nuestra línea se les tiró varias bombas, granadas, y tiros de bala rasa y de metralla. Por la tarde despues de puesto el sol se viéron salir del campamento enemigo muchas tropas en dos divisiones, la una con direccion al frente de la linea, y la otra hácia la Meseta, y barranco del Nacimiento, sin duda para mudar la guardia y continuar las obras. En la descubierta de la mañana del 4 se advirtió que el enemigo habia hecho un pequeño espaldon à nuestra derecha del barranco del Nacimiento delante de las piletas, y que estaban trabajando otro inmediato al apostadero del Capon. A las 3 de la misma mañana, reconociendo del castillo de Sta. Cruz que la bateria del enemigo de encima de la cueva del Turco tenia ya puestos los 5 cañones para principiar á batirle, rompieron el fuego contra ella; á poco rato lo comenzó tambien el contrario así de esta como de las otras dos, el que signieron con viveza, la primera contra el castillo, y las otras dos contra la linea, hasta las 11

del dia, en cuyo tiempo disparáron 304 tiros de cañon y 20 bombas y granadas, las primeras desde una batería que situáron á la derecha de las de 4 cañones, y del espaldon de la bateria antigua; y las granadas, de la bateria de encimade la cueva del Turco. Al castillo no se le ocasionó otro perjuicio que desbaratarle parte de los parapetos, que están todos revestidos con sacos á tierra; y no hubo mas desgracia que 3 soldados contusos. En la línea, castillos y fuertes no ocasionáron daño alguno, y solo hubo la desgracia de haber muerto una bala de cañon á un distinguido de Reales Guardias Españolas. Del castillo de Sta. Cruz se tiráron 162 cañonazos, 101 bombas y 37 granadas, consiguiendo desmontarles un cañon, y destruir la mayor parte de los merlones. De los demas castillos y baterias se tiráron 198 cañonazos, 107 bombas, 167 granadas reales y 12 tiros de metralla. Al mismo tiempo una division de lanchas bombarderas y obuseras se situáron á hacer fuego, el que así como todos los demas se dirigiéron con mucho acierto, de que se infiere habrán causado bastante daño al enemigo. En la descubierta del dia 5 se observó que se habia trabajado en la obra principiada para establecer batería inmediata al apostadero del Capon. A las 5 de la mañana rompiéron los enemigos el fuego de todas sus baterías, y lo continuáron hasta despues de las 11, sin causar mas ruina que haber desmoronado parte de los parapetos de sacos del castillo de Sta. Cruz, y sin mas desgracias en el resto de la línea que haber sido gravemente herido de bala de cañon D. Eugenio Calleja, Subteniente de granaderos del Regimiento de Savoya, y levemente de un casco de granada el Teniente de granaderos del de Córdoba D. Roque Abarca. De nuestra parte se les correspondió con la mayor actividad por mar y tierra, con tanto acierto que se les destruyó mucha parte de sus merlones, y causó notable estrago. Por la tarde se vió salir del campamento con direccion á la Meseta de 6 á 89 hombres. En la descubierta del dia 6 se advirtió que el mucho trabajo que los enemigos habian hecho la noche anterior al frente del barranco del Nacimiento, era conocidamente ramal de mina con direccion á nuestra derecha de la Torre. Disparáron algunas granadas de la última batería de la derecha del apostadero del Capon; pero no hicieron fuego alguno de las demas baterías en todo el dia, ni se vió cañon alguno en ellas, ántes sí que en lugar de reparar sus merlones los habian rebaxado, quitando muchas sacas de lana. En la tarde de este dia fué herido de bala de fusil un Granadero de Reales Guardias Españolas; y en la misma se observó que á la izquierda del campamento, y al frente de los ataques habian situado 2 grandes tiendas, y delante de estas 14 cañones.

Con motivo de haber cesado los enemigos los fuegos de sus baterías, y continuar con actividad los trabajos que tenian en el barranco del Nacimiento, deseoso el Comandante general de certificarse á que se dirigian, dispuso que al hacer la descubierta el dia 7, 200 hombres de las partidas de fusileros, y 12 Moros Mogataces fuesen á reconocerlos; á cuyo efecto, preparadas las baterías que miran á aquel puesto, y colocadas dos Compañías de granaderos en la estacada del camino cubierto del castillo de S. Felipe para sostener la retirada, subió una partida de 60 fusileros por la derecha, y frente del apostadero de la Cantera de particulares, y otra de igual número á tomar el de S. Fernando de encima de la torre del Nacimiento: los demas se dirigiéron por el barranco de las Huertas hasta el citado Nacimiento, lo que observado por una partida de enemigos que estaban apostados en una cañada de la derecha de la Torre se pusiéron en huida, á cuyo tiempo la partida del barranco de las Huertas acometió con el mayor ardor, haciéndoles vivo fuego hasta conseguir el colocarse encima de la trinchera del barranco, y en sus bocas minas, donde matáron 14 de los enemigos, creyéndose tendrian igual suerte los que estaban dentro del ramal por las granadas de mano que les introduxéron; y aunque los nuestros deseaban permanecer alli hasta dar fin de todos; observando que á la griteria de los que huyéron acudia multitud de Moros, por no aventurar esta gloriosa accion, y haberse ya conseguido el fin, hizo el Comandante general (que estuvo desde el principio en el castillo de S. Felipe) señal de retirada, la que se executó con igual felicidad sostenidos del fuego del castillo y fuertes, que contuvo á los que venian siguiendo con deseos de ven-

463

garse, habiéndose traido los nuestros por señal uno de los muertos, 4 escopetas, y diferentes alfanges, gumías y cananas. A breve rato que sin duda les llegó la noticia al campamento, se oyó en él un tiro de cañon, é inmediatamente uniéndose multitud de Caballería é Infantería con distintas banderas, acudiéron precipitadamente á los barrancos del Nacimiento, de la Sangre, y Calera, é igualmente al frente de toda la línea como en accion de querer atacar; pero fué tan vivo el fuego de nuestra artillería que muy pocos se atreviéron á pasar de sus trincheras á donde se dirigiéron algunas bombas y granadas hasta el medio dia, que bien escarmentados se retiráron la mayor parte, quedando mucha gente en los barrancos del Nacimiento é inmediatos, con el fin de sostener los trabajadores de la mina, cuya obra continúan, así como nosotros para salirles al encuentro.

Desde el dia 8 hasta el 10 se observó que el enemigo continuaba con eficacia en el trabajo de la mina junto á la torre del Nacimiento; que á la izquierda de la paralela ó camino cubierto que tienen entre los fuertes de S. Luis y S. Cárlos habian construido 2 grandes espaldones, y otro al frente de donde principiáron á trabajar inmediato al apostadero del Capon; que en su parte de artillería solo habia 14 cañones y 2 morteros, muchos arcones como de repuesto, gran número de carros, y acopio de tiendas; que sobre la izquierda del campamento é inmediacion del barranco del Nacimiento y piletas habian hecho nuevo campamento y colocado nuevas tiendas, siguiendo hasta el barranco de la Sangre.

En aquellos dias resultáron heridos de bala de fusil 3 soldados de Reales Guardias Españolas y 2 de Walonas, y contuso el segundo Teniente D. Miguel Roncali.

El Mercurio histórico y político de Abril se hallará en el Despacho de la Imprenta Real, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

Vidas de los Santos solitarios de los desiertos de Oriente y Occidente; traducidas del Frances en cinco tomos en 4º. Los dos primeros contienen las vidas de los solitarios de Oriente: el tercero las de las Santas de los desiertos de Oriente y Occidente; y los dos restan-

464

tes las de los solitarios de Occidente. Esta obra, que viene á ser un suplemento á los Años Christianos publicados hasta el presente, pues contiene la historia de unos Santos que no se hallan en aquellos, ha parecido muy conveniente para satisfacer los deseos de las personas piadosas y amantes de este género de lectura. La de estas vidas es interesante por la noble simplicidad con que est in escritas, por los sentimientos tiernos y piadosos que inspiran, por las reflexãones que van al fin de cada vida, y por un catalogo de las principales sentencias y máximas de aquellos varones. Precede á la obra un prefacio sobre las excelencias de la vida ascética, y al principio de cada vida hay un verso de la Escritura con que se caracteriza al Santo. Se subscribe por término de dos meses en la Librería de Escribano, calle de las Carretas, pagando anticipado el importe del primer tomo, que será 11 rs. en papel, y 12 á la rústica; y para los que no subscriban 15 rs. en papel, y 16 á la rústica. Al frente de la obra se pondrá la lista de subscriptores. Se ha preferido el tamaño en 4º para que haga juego con el Año Christiano.

Memoria sobre las enfermedades que se deben tener por lácteas durante el curso del preñado, y despues del parto; su autor D. Pedro Brunel, Cirujano de Cámara de S. M., y Partero de la Reyna Ntra. Sra. Esta obra, fruto de 40 años de práctica, es un resúmen de quanto en la materia han escrito los profesores modernos, y comprehende las enfermedades médicas y chîrúrgicas, con muchas obsérvaciones clínicas; se indican sus verdaderas y legítimas causas, y se propone un plan curativo fundado en la mas sencilla y juiciosa experiencia. Se hallará en las Librerías de Barco, carrera de S. Geróni-

mo; y de Pastor, calle angosta de los Peligros.

El severo Dictador y vencedor delinquente, Lucio Papirio y Quinto Fabio: comedia heroica en tres actos, escrita en Italiano por el famoso poeta Apostolo Zeno; acomodada al teatro Español por D. Ramon de la Cruz y Cano. = Otra: La fiel pastorcita y tirano del castillo, por Fermin del Rey; representadas por la Compañía de Martinez en este año. Se hallarán con otras nuevas en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Cerro calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas: su precio 2 rs., y los tomos de la coleccion á 20 en pasta, y 16 en pergamino.

Testamento del hombre feliz el idiota sabio, que presenta un vivo retrato de los caracteres de este siglo: su autor D. Francisco Xavier de Oloriz, Doctor Teólogo, y Capellan mayor de S. M. en su Real Palacio de Valencia. Se hallará á 3 rs. en las Librerías de Frances, calle de las Carretas y frente á S. Felipe; y en Valencia en la

de Minguet.